

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.515. Burgos * Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Sábado 7 de Mayo de 1932

A los Ayuntamientos de la provincia

FRENTE AL ESTATUTO CATALAN

Por Juan Luis Calleja

El Estatuto catalán sometido a las Cortes Constituyentes va a ser discutido, y posiblemente aprobado, si las demás regiones no lo impiden, precisando por la actuación de sus organismos y entidades inferiores, la realidad del sentimiento español, en pugna siempre con el menor intento de desmembración de la unidad y soberanía nacionales.

Es inminente el peligro de una decadencia económica que apareje la ruina de España, si Cataluña consigue sacar adelante su Estatuto, tal y como se redactó y en posición de privilegio llega a convertirse en realidad, aquel su propósito egoísta que ha cristalizado en la imagen del hijo que ya mayor de edad reclama su parte y abandona la casa paterna, para irse a vivir a otra contigua, pero con puerta de paso que le permite utilizar los medios y la servidumbre de sus hermanos, y aun sentarse a su mesa en la hora crítica del almuerzo.

El proyecto de Estatuto catalán, es no sólo un ataque, según de él se ha dicho con referencia al aspecto económico, sino también un ultraje para el resto de España—y más para Castilla—porque en su preámbulo se parte de la inveterada fórmula del «hecho diferencial», que ahora se concreta en el derecho de «autodeterminación», cuando no existe otra diferencia que la determinada por la espiritualidad de Castilla y la mal contenida ambición de la Cataluña del Estatuto, cuyo problema no es de índole espiritual, no es de raza ni de cultura, sino de ventaja económica, aunque para lograrla, a medida que Cataluña prospere y se enriquezca, las demás regiones pierdan riqueza y prosperidad.

Las circunstancias son graves para el porvenir de España y de considerarlo así nace la idea de este llamamiento que me permito hacer a los municipios de la provincia para que se adhieran y cooperen a la campaña iniciada frente al proyecto de Estatuto catalán.

Hablemos poco y hagamos algo. Somos españoles y queremos una España única, aglutinada por la cordialidad de

todas las regiones; pero también somos castellanos y conocemos, por haberlo aprendido en nuestra historia, la prosperidad de Castilla durante aquella época en que los Concejos gozaban de independencia en su gestión, y propugnamos por eso igualmente, y propugnamos por eso igualmente, que los municipios, las provincias y las regiones puedan desenvolverse con plena libertad en sus gestiones respectivas dentro de la soberanía del Estado español.

Para el logro de que una de las bases de la estructuración política española sea la de una autonomía administrativa amplia, aplicable por igual a todas las regiones, Cataluña nos debe tener a su lado con plena decisión y afecto. Frente al Estatuto catalán, en la forma en que se proyectó, Cataluña habrá de encajarse con la enemiga de los pueblos españoles empezando por los castellanos; porque de esta campaña que ha tomado eco en la mayoría de las provincias, hemos de sacar inculcado e indiviso el concepto de España, como Estado y como Nación. Y si la ceguera de Cataluña—la que ha volado el Estatuto—fuera invencible y hubiera de llegarse a una disgregación de la soberanía, no debe haber un sólo pueblo de la provincia que no pida, para esa región ingrata, una separación con fronteras que recuerden a sus manufacturas, cuando lleguen al nuestro territorio, que están en un país extraño.

Defiendan esa fórmula, contra el Estatuto, los pueblos de esta provincia, y desechen cualquier recelo. Nada necesitamos de Cataluña como estado autónomo, ni de él tenemos que aprender como no sea el arte de rapiña que ha culminado en el proyecto de Estatuto, y que no va bien con la gallardía en la actitud y el desdoro en el carácter, de los castellanos.

Los camareros castellanos deben dar a ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el arroz «La Castellana».

Detalles del atentado al presidente de la República francesa

Está muy grave, pero se confía en salvarle.—Una transfusión de sangre

PARIS.—En vista de la gravedad del herido, los médicos procedieron a practicar una transfusión de sangre al herido. Los médicos se mostraban optimistas, por considerar que el enfermo había recuperado algunas fuerzas; pero poco después el señor Doumer volvió a caer en un estado de postración, y se teme un funesto desenlace.

Todo el Gobierno está junto al señor Doumer

PARIS.—Una gran muchedumbre invade los alrededores del Hospital donde se encuentra el señor Doumer, ávida por conocer noticias del atentado y del estado del herido.

También se ha estacionado numeroso público en los alrededores del Palacio del Eliseo.

El presidente del Consejo señor Tartu y todos los demás ministros continúan al lado del señor Doumer.

El agresor del presidente es un médico

PARIS.—El ruso agresor del presidente Doumer es médico, y una vez detenido fué puesto a disposición del comisario del «faubourg» del Roule. La multitud intentó linchar al agresor, el cual tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

Parece que el agresor hizo cinco disparos: tres contra el señor Doumer, uno contra Claude Farrère y otro contra el señor Paul Guichard, que desarmó a Gorguloff.

El escritor Farrère sufre una herida en una muñeca. El director de la Policía está herido; pero su estado no ofrece gravedad.

Las heridas que sufre el presidente

PARIS.—Las heridas que sufre el presidente son las siguientes: una que le roza el oído, otra que interesa los dos temporales y una tercera debajo del sobaco que ha seccionado la arteria axilar derecha. El doctor Gausset y otros eminentes doctores se separan un momento de la cabecera del herido.

La esposa del presidente y su hija llegaron al hospital a las cinco de la tarde, e inmediatamente fueron llevadas junto al lecho del herido.

La cosecha ubérrima

Los gobernadores y la estadística

Lo sabíamos. Hay gobernadores a los cuales la estadística les resulta una lata. No sabrán de eso más que esto: esa esquivez española a los números. Es clásico el dicho entre periodistas. —¡En cuanto veo tres números en fila, me mareo!

Pero no convendría exagerar ese dato. En España, el momento de la República ha de desenvolverse entre una avalancha de números. Todos son problemas en su regazo. Problemas económicos. Es preciso prepararse a aprender un poco de estadística.

Y vamos a poner un caso práctico: la cosecha de Andalucía. Es una cosecha milagrosa. Crece y se multiplica como en la parábola cristiana los panes y los peces.

Nos dijeron: la cosecha este año valdrá mil millones. Cifra del señor Casares Quiroga. Pero el gobernador de Sevilla no ha querido quedarse chiquito y ha dicho: «en general, la cosecha de cereales de Andalucía, representará... más de tres mil millones de pesetas».

Su es cosa andaluza, no está mal. Es tradicional, que con el ceceo y el traje corto las varas se vuelven metros. Pero aquí la «desagregación» se sale de toda medida y da un estacazo a la estadística que la deja desconocida.

Si el «Anuario Estadístico de las producciones agrícolas» no es un cuento, y hemos de darle crédito, habremos de considerar exagerada esa versión «casi oficial». Según el señor Sol, la cosecha sevillana de cereales valdrá este año seiscientos millones. Muchos nos parecen, porque nos parece imposible que triplique la de 179 millones de 1930. Sin contar, claro está, que en esta campaña se ha sembrado menos y de peor manera.

Pues aún nos parece más exagerada la cifra de tres mil millones para la cosecha andaluza de cereales. Esa valoración a ojo de buen cubero encierra en quien la ha lanzado, un desconocimiento completo, absoluto de la economía agrícola española. Tres mil millones sólo para Andalucía ¡imposible! Imposible, por varias razones. Y vamos a dar la primera. En 1930, toda España no recolectó cereales más que por tres mil ochocientos sesenta y siete millones. Andalucía es un quinto escaso de la cosecha nacional. Sueño dorado éste de que Andalucía produzca tres mil millones en cereales, cuando toda la producción del agro español, difícilmente pasa de los diez mil millones.

Sería interesante que antes de recoger cifras como esta, se compulsaran las estadísticas oficiales. Para no hacer el ridículo.

A. I. ARCO

Orfeón Burgalés

Un tren especial a Medina de Pomar el día 15 de Mayo

Recibimos las más favorables noticias de Medina de Pomar en relación con la proyectada excursión de nuestro Orfeón.

En la hidalga ciudad medinense se ha despertado un caluroso entusiasmo por este acontecimiento y el vecindario dictó pensar a los excursionistas burgaleses la más calurosa acogida.

Por su parte, el Ayuntamiento de Medina está dispuesto a prestar todo su apoyo a esta gira cuya misión artística le merece todo género de atenciones.

Continúa abierta la inscripción en las Oficinas del Turismo (Paseo del Espolón), todos los días laborables, hasta las nueve de la noche.

El asesino es de filiación fascista

PARIS.—Entre los documentos que la Policía ha encontrado en poder del agresor figura un carnet, en el que se lee: «Pablo Gorguloff, ex presidente de los fascistas rusos».

También se le encontró en uno de los bolsillos de la americana un libro que tenía la siguiente inscripción: «Pertenece al presidente de los fascistas rusos. El asesino del presidente de la República».

La Policía mantiene su impresión de que se trata de un hombre que tiene perturbadas sus facultades mentales. El criminal está en la cárcel sujeto con cadenas.

En la calle, frente a la cárcel, hay una muchedumbre que da constantes gritos contra el agresor.

Por qué cometió el atentado

PARIS.—El estado de M Doumer es grave, pero se confía en salvarlo. El agresor es de nacionalidad rusa como hemos dicho anteriormente, y había sido presidente de los fascistas rusos. Ha dicho que ha cometido el atentado como protesta contra el hecho de que Francia no haga la guerra a los bolcheviques. El público intentó lincharle, interviniendo la Policía, que le puso fuera del alcance de las iras populares.

Otra versión de lo sucedido

PARIS.—Interrogado por la Policía el agresor del presidente de la Re-

CORTES CONSTITUYENTES

Después de aprobarse el dictamen sobre las delegaciones de Trabajo, comenzó a discutirse el Estatuto Catalán

Comienza la sesión a las cinco en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente da cuenta del atentado contra M. Doumer, presidente de la República francesa. Anuncia que aunque las primeras noticias eran en extremo alarmantes, posteriormente se ha sabido que se ha iniciado una mejoría, merced a la transfusión de sangre que se le ha hecho. De todas las maneras, el suceso no puede por menos de producirnos, dice, honda emoción. Las relaciones del pueblo español con la democracia francesa han sido siempre grandes y además es lamentable ver que los hombres que se esfuerzan en establecer en sus respectivos países un régimen de libertad y democracia, sean objeto de este trato. Pero la democracia francesa, como la democracia española, sabrán mantenerse firmes frente a estas violencias. (Grandes aplausos).

Dice, por último, que la Cámara debe hacer constar en acta su sentimiento por este hecho execrable y después continuar sus trabajos. (Grandes aplausos. La Cámara está completamente llena).

El señor Azana se asocia también en nombre del Gobierno, al sentimiento de la Cámara, por el atentado. Añade que estas palabras no deben ser un mero acto de cortesía, sino la protesta unánime de la República española contra el atentado. El señor Doumer se ha sacrificado por su país de una manera señalada, y es lamentable que contra un hombre público de esta categoría se hayan usado estos procedimientos inadmisibles.

Termina rogando al presidente de la Cámara que haga constar ante la Cámara francesa la protesta de la española por el infame atentado y exprese el sentimiento de su ciudadanía. (Grandes aplausos).

(En el banco azul casi todo el Gobierno. Las tribunas completamente llenas).

La política en Córdoba

Continúa la interpretación planteada ayer por el señor García Hidalgo sobre la política de Córdoba, interviniendo los señores Balbontín y Sanz Diez.

Insiste en que el primer artículo de la Constitución dice que España es un estado integral superior a toda voluntad de las regiones que lo componen; es decir, incompatible con la autonomía regional y con la local.

Hay que tener en cuenta este caso de capacidad de Cataluña, la oportunidad de la cuestión y los servicios que se pretenden así como las posibilidades de que España siga velando por todos los españoles residentes en Cataluña y la obligación por parte de Cataluña de no romper la unidad orgánica del Estado.

Ciertamente en Cataluña, existe un espíritu ciudadano, pero no basta. Hay que tener en cuenta que la capital, Barcelona, tiene una influencia decisiva sobre el resto de la región. Si vemos determinados servicios, pueden constituir una oligarquía de Barcelona que ofrezca graves consecuencias.

Creo conveniente que primero que los servicios pasen a la Generalidad, el Parlamento catalán dicte los reglamentos precisos para el funcionamiento de dichos servicios.

Hay que tener en cuenta que España sufre una crisis económica. A Cataluña le importa que el Estado español sea económicamente un buen Estado. Igualmente en otro orden sería absurdo partir en dos el servicio de Policía. No puede ser que cuando se provocara un conflicto en el que la Generalidad y la República, tuvieran suficiente criterio, hubiera dos policías distintos.

Respecto al tercer punto, es indudable que el Estado tiene el derecho y el deber de amparar a todos los ciudadanos españoles que viven en el territorio catalán. Si el dictamen se aprueba, el Poder público tendrá una escasa representación, y no será suficiente ese amparo. Además, la Generalidad es absolutamente irresponsable. No se le puede exigir el amparo a los españoles que no sean catalanes. Estos estarían en peores condiciones que los extranjeros, porque éstos, los extranjeros, tienen un Consulado.

Se ocupa después del aspecto de la enseñanza y lee un suelto reciente sobre una conferencia de don Pompeyo Fabra, dada hace unos días, en la cual muestra su desconfianza hacia lo que sucedería en caso de entregarse la enseñanza por completo en manos de Cataluña.

Igual sucede con la Justicia. Esta es una misión que tampoco se puede entregar. Examina la necesidad de mantener la unidad orgánica del Estado, que es incompatible con la división de funciones que se quiere establecer.

El catalán tendría además una doble ciudadanía: la catalana y la española.

El señor Guerra del Río aclara que no significa desdoro para la Mesa la intervención de los radicales. Añade que no se debe ver en la actitud de éstos una ofensiva en la retirada que han tenido del salón durante la votación pues ello supone que el Gobierno aprobará sus proyectos cuando tenga votos para ello.

Los subalternos del Ejército

También se aprueba el proyecto de ley creando el Cuerpo de subalternos del Ejército.

El Estatuto de Cataluña

Se pasa a la discusión de la totalidad del dictamen del Estatuto de Cataluña. Don Luis Bello, presidente de la comisión, explica el alcance del dictamen emitido, y lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye.

Lee una nota que dice debería fi-

ñola, en contra de los demás ciudadanos españoles, que solo tendrían una. Lo mismo sucede con la participación en la legislación civil, que complicaría las cosas sin beneficiar a Cataluña. (Continúa la sesión).

Respecto a la Hacienda, es justo no ser metodoso; pero de esto a traspasar la soberanía fiscal existe un abismo.

En las mismas condiciones de la Hacienda está la recaudación de las contribuciones que si el Estado español les cede a Cataluña y ésta las organiza mal, sería difícil arreglarlo después.

Termina haciendo notar la importancia que tiene el asunto, y cree que los diputados deben estar en condiciones de decir a sus electores y a España unida que nosotros los habíamos entregado de tal forma. Además debemos procurar resolver un problema que viene envenenando largo tiempo la vida pública española.

Interviene el señor Companys, el cual dice que llega a ellos la conciencia y la responsabilidad de ser catalanes y haber dado pruebas de su emoción española en diversos momentos.

Pide que se mantenga el debate con altura de miras. Quiere ante todo declarar que la República no sólo no ha dificultado la resolución del problema catalán, sino que lo ha facilitado, y así lo manifiesta sin reservas.

Unos piensan que se trata de una cuestión artificial, de la cual no hay que hablar. Otros, que es una tendencia extremista de algunos catalanistas, y hay otra tercera opinión de quienes creen que el problema de Cataluña se ha encontrado envenenado, siendo menester resolverlo de una vez.

Yo hablo sin estar dispuesto a hacer el juego a ningún extremista de la calle.

No creo que importe discutir las características geográficas y las históricas para justificar la autonomía de Cataluña. Lo importante es que Cataluña quiere ser autónoma y a esta actualidad hay que atenerse.

Habla del pacto de San Sebastián, afirmando que no tuvo más compromiso que Cataluña, una vez proclamada la República, haría su Estatuto, votándose en plebiscito y sometido después a la discusión de las Cortes. Esto es lo que hay que aclarar: que no hay compromiso contraído que sea superior a aquello que las Cortes puedan decidir.

La labor de las Cortes, continúa diciendo respecto al Estatuto es sencilla, pasando cuanto autoriza la Constitución y no pasando aquello que no está en la Constitución. Ruego a los jefes de las minorías que expongan su opinión con claridad respecto al particular.

Insiste en que el primer artículo de la Constitución dice que España es un estado integral superior a toda voluntad de las regiones que lo componen; es decir, incompatible con la autonomía regional y con la local.

Hay que tener en cuenta este caso de capacidad de Cataluña, la oportunidad de la cuestión y los servicios que se pretenden así como las posibilidades de que España siga velando por todos los españoles residentes en Cataluña y la obligación por parte de Cataluña de no romper la unidad orgánica del Estado.

Ciertamente en Cataluña, existe un espíritu ciudadano, pero no basta. Hay que tener en cuenta que la capital, Barcelona, tiene una influencia decisiva sobre el resto de la región. Si vemos determinados servicios, pueden constituir una oligarquía de Barcelona que ofrezca graves consecuencias.

Creo conveniente que primero que los servicios pasen a la Generalidad, el Parlamento catalán dicte los reglamentos precisos para el funcionamiento de dichos servicios.

Hay que tener en cuenta que España sufre una crisis económica. A Cataluña le importa que el Estado español sea económicamente un buen Estado. Igualmente en otro orden sería absurdo partir en dos el servicio de Policía. No puede ser que cuando se provocara un conflicto en el que la Generalidad y la República, tuvieran suficiente criterio, hubiera dos policías distintos.

Respecto al tercer punto, es indudable que el Estado tiene el derecho y el deber de amparar a todos los ciudadanos españoles que viven en el territorio catalán. Si el dictamen se aprueba, el Poder público tendrá una escasa representación, y no será suficiente ese amparo. Además, la Generalidad es absolutamente irresponsable. No se le puede exigir el amparo a los españoles que no sean catalanes. Estos estarían en peores condiciones que los extranjeros, porque éstos, los extranjeros, tienen un Consulado.

Se ocupa después del aspecto de la enseñanza y lee un suelto reciente sobre una conferencia de don Pompeyo Fabra, dada hace unos días, en la cual muestra su desconfianza hacia lo que sucedería en caso de entregarse la enseñanza por completo en manos de Cataluña.

Igual sucede con la Justicia. Esta es una misión que tampoco se puede entregar. Examina la necesidad de mantener la unidad orgánica del Estado, que es incompatible con la división de funciones que se quiere establecer.

El catalán tendría además una doble ciudadanía: la catalana y la española.

El señor Guerra del Río aclara que no significa desdoro para la Mesa la intervención de los radicales. Añade que no se debe ver en la actitud de éstos una ofensiva en la retirada que han tenido del salón durante la votación pues ello supone que el Gobierno aprobará sus proyectos cuando tenga votos para ello.

Los subalternos del Ejército

También se aprueba el proyecto de ley creando el Cuerpo de subalternos del Ejército.

El Estatuto de Cataluña

Se pasa a la discusión de la totalidad del dictamen del Estatuto de Cataluña. Don Luis Bello, presidente de la comisión, explica el alcance del dictamen emitido, y lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye.

Lee una nota que dice debería fi-

ñola, en contra de los demás ciudadanos españoles, que solo tendrían una. Lo mismo sucede con la participación en la legislación civil, que complicaría las cosas sin beneficiar a Cataluña. (Continúa la sesión).

Respecto a la Hacienda, es justo no ser metodoso; pero de esto a traspasar la soberanía fiscal existe un abismo.

En las mismas condiciones de la Hacienda está la recaudación de las contribuciones que si el Estado español les cede a Cataluña y ésta las organiza mal, sería difícil arreglarlo después.

Termina haciendo notar la importancia que tiene el asunto, y cree que los diputados deben estar en condiciones de decir a sus electores y a España unida que nosotros los habíamos entregado de tal forma. Además debemos procurar resolver un problema que viene envenenando largo tiempo la vida pública española.

Interviene el señor Companys, el cual dice que llega a ellos la conciencia y la responsabilidad de ser catalanes y haber dado pruebas de su emoción española en diversos momentos.

Pide que se mantenga el debate con altura de miras. Quiere ante todo declarar que la República no sólo no ha dificultado la resolución del problema catalán, sino que lo ha facilitado, y así lo manifiesta sin reservas.

Unos piensan que se trata de una cuestión artificial, de la cual no hay que hablar. Otros, que es una tendencia extremista de algunos catalanistas, y hay otra tercera opinión de quienes creen que el problema de Cataluña se ha encontrado envenenado, siendo menester resolverlo de una vez.

Yo hablo sin estar dispuesto a hacer el juego a ningún extremista de la calle.

No creo que importe discutir las características geográficas y las históricas para justificar la autonomía de Cataluña. Lo importante es que Cataluña quiere ser autónoma y a esta actualidad hay que atenerse.

Habla del pacto de San Sebastián, afirmando que no tuvo más compromiso que Cataluña, una vez proclamada la República, haría su Estatuto, votándose en plebiscito y sometido después a la discusión de las Cortes. Esto es lo que hay que aclarar: que no hay compromiso contraído que sea superior a aquello que las Cortes puedan decidir.

La labor de las Cortes, continúa diciendo respecto al Estatuto es sencilla, pasando cuanto autoriza la Constitución y no pasando aquello que no está en la Constitución. Ruego a los jefes de las minorías que expongan su opinión con claridad respecto al particular.

Insiste en que el primer artículo de la Constitución dice que España es un estado integral superior a toda voluntad de las regiones que lo componen; es decir, incompatible con la autonomía regional y con la local.

Hay que tener en cuenta este caso de capacidad de Cataluña, la oportunidad de la cuestión y los servicios que se pretenden así como las posibilidades de que España siga velando por todos los españoles residentes en Cataluña y la obligación por parte de Cataluña de no romper la unidad orgánica del Estado.

Ciertamente en Cataluña, existe un espíritu ciudadano, pero no basta. Hay que tener en cuenta que la capital, Barcelona, tiene una influencia decisiva sobre el resto de la región. Si vemos determinados servicios, pueden constituir una oligarquía de Barcelona que ofrezca graves consecuencias.

Creo conveniente que primero que los servicios pasen a la Generalidad, el Parlamento catalán dicte los reglamentos precisos para el funcionamiento de dichos servicios.

Hay que tener en cuenta que España sufre una crisis económica. A Cataluña le importa que el Estado español sea económicamente un buen Estado. Igualmente en otro orden sería absurdo partir en dos el servicio de Policía. No puede ser que cuando se provocara un conflicto en el que la Generalidad y la República, tuvieran suficiente criterio, hubiera dos policías distintos.

Respecto al tercer punto, es indudable que el Estado tiene el derecho y el deber de amparar a todos los ciudadanos españoles que viven en el territorio catalán. Si el dictamen se aprueba, el Poder público tendrá una escasa representación, y no será suficiente ese amparo. Además, la Generalidad es absolutamente irresponsable. No se le puede exigir el amparo a los españoles que no sean catalanes. Estos estarían en peores condiciones que los extranjeros, porque éstos, los extranjeros, tienen un Consulado.

Se ocupa después del aspecto de la enseñanza y lee un suelto reciente sobre una conferencia de don Pompeyo Fabra, dada hace unos días, en la cual muestra su desconfianza hacia lo que sucedería en caso de entregarse la enseñanza por completo en manos de Cataluña.

Igual sucede con la Justicia. Esta es una misión que tampoco se puede entregar. Examina la necesidad de mantener la unidad orgánica del Estado, que es incompatible con la división de funciones que se quiere establecer.

El catalán tendría además una doble ciudadanía: la catalana y la española.

El señor Guerra del Río aclara que no significa desdoro para la Mesa la intervención de los radicales. Añade que no se debe ver en la actitud de éstos una ofensiva en la retirada que han tenido del salón durante la votación pues ello supone que el Gobierno aprobará sus proyectos cuando tenga votos para ello.

Los subalternos del Ejército

También se aprueba el proyecto de ley creando el Cuerpo de subalternos del Ejército.

El Estatuto de Cataluña

Se pasa a la discusión de la totalidad del dictamen del Estatuto de Cataluña. Don Luis Bello, presidente de la comisión, explica el alcance del dictamen emitido, y lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye.

Lee una nota que dice debería fi-

Edición de las ocho de la noche

La crisis obrera y las casas baratas

Antes de entrar en materia quisiera consignar una advertencia a cuantos hayan leído, en estas mismas columnas, algún artículo de nuestro inolvidable compañero Pablo Minguez (q. e. p. d.), referente a la construcción de casas baratas.

Compañeros de la Federación me iniciaron y alentaron a redactar este artículo como lo trabajaba—que trabajo se puede llamar—nuestro compañero, con los que solamente pretendí enfocar la atención y el interés públicos hacia unos proyectos que en los momentos pasados y actuales de paro forzoso lo merecían.

Entre las incesantes manifestaciones de todo el pueblo de Burgos, y en particular de las autoridades, buscando una solución para remediar la crisis obrera, merece resaltar por ser de gran trascendencia—aunque así no se crea—la que propone la Federación de Cooperativas de Casas Baratas, compuesta de un puñado de hombres de clase humilde y trabajadora, muchos de ellos con tres días de jornal a la semana, cuya vida se ha desmenuado entre el amor a su familia y el amor al trabajo, y que hoy sueñan con tener un hogar, una casa, donde después de andar el camino de esta vida tormentosa acabar sus últimos días placidamente, gracias a su esfuerzo.

En la actualidad, se encuentran muchos brazos de obreros artistas parados, bien por desgracia porque la orientación industrial financiera del mundo consiente pocas ilusiones, o bien porque la maquinaria ha venido a supeditar los brazos del hombre, a pesar de ser cada día mayor la mano de obra y más densa la población. Hoy aún existen en Burgos, como en el resto de España, dineros para construir obras productivas y una de ellas es la que cito: una vivienda sana y económica, que es lo que trae la paz a una familia y con ello a la nación, y es mi parecer que los mismos gobernantes debieran obligar a poner en producción los capitales acumulados y retraídos para de esta manera hacer frente a la crisis actual.

En otras capitales de España, han visto con agrado esta obra de la vivienda barata, para aliviar el paro y han dado principio a ella con anticipos de los Ayuntamientos, de las Cajas de Ahorro, etc., etc.

Con esto, no hace esta Federación más que proponer una solución a las autoridades locales y un llamamiento a los capitales retraídos, para que se compadecan de que hay centenares de seres humanos que viven en la miseria, que tienen que acatar por falta de obras y producción la huelga de brazos caídos; que piden pan, no sólo ellos, sino sus pequeños, y este pueblo de cooperativistas espera ver realizados sus anhelos para bien de ellos y del Pueblo.

Por la Federación de Cooperativas de Casas Baratas, el secretario, FAUSTINO FRESNO.

Burgos, 4 de Mayo de 1932.

HOTEL CARLTON BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa, 20 pesetas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 7 de Mayo de 1902

En virtud de reciente acuerdo del Ayuntamiento, ayer se estableció la debida separación entre vendedores y compradores de aves y otros artículos, situándose aquellos en la Plaza Mayor y éstos en el Hondillo.

—Mañana, con motivo de la festividad del día no se publicará DIARIO DE BURGOS.

—Ha sido trasladado a Orense el inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Juan Rodríguez.

Para la vacante se nombra a don José Pérez Burgos, que en el día de hoy se ha posesionado del cargo.

El señor Pérez Burgos deja una vacante de aspirante a oficial de este gobierno, para la cual ha sido designado interinamente don Alfonso Vadillo.

—Mañana, se inaugurará en el Hospital del Rey una sociedad de baile titulada «El Zambino».

—En el tren correo de ayer llegó a esta capital el cadáver del afortunado alumno de la Universidad de Deusto don Julio Gutiérrez Moliner.

Con el cadáver vinieron don José Moliner, el rector de la Universidad y don Octavio Valero Datz.

Esperaba en la estación un numerosísimo público que acompañó al cadáver hasta el cementerio.

—Mañana, contraerán matrimonio, a las seis y media, en San Lázaro, don Lucio Merino González, con doña Ramona Diez Espinosa, y a las siete y media, en San Gil, don Aurelio Rojas Pérez, con doña Eusebia Rojas Sáiz.

—Conducido por la guardia civil ha ingresado en la cárcel de Lerma el pastor José Pérez López, (a) «Guilina», residente en Villahoz, que mató a garrote a su compañero Miguel de la Serna, arrojando luego el cadáver al río.

Aperitivos VILLARIAS

Junta provincial de Beneficencia

Sesión ordinaria del 28 de Abril

Previa convocatoria, en el despacho oficial del Excmo. señor gobernador civil don Braulio Solsona Ronda y con asistencia de los vocales don Carlos Ignacio García, don Julio Saldaña, don Pascual Eguigaray, don Jerónimo Carballera, don Máximo Asenjo, don Pedro Alfaro, don José María Hortelano, y el secretario administrador don Juan Picón, celebró sesión esta Junta.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el secretario-administrador se dio cuenta de un oficio del alcalde de Briviesca en el que manifiesta es de justicia lo solicitado por la superioridad del Hospital del Rosario, radicante en dicha villa, con relación al arroyo de aguas vitrioleras de la iglesia; la Junta acuerda su concedido lo solicitado por la superioridad.

Cuenta del certificado de estudios de David Castrijo Maestro, justificando tener aprobado el curso del año pasado con el fin de poder percibir la dote que se le tiene asignada de la Fundación de don Antonio Ruiz, radicante en Villasantino, la Junta acuerda le sea concedida la dote al referido estudiante, por tener cumplidos los fines fundacionales.

Cuenta del presupuesto del material de las escuelas de labores de la Fundación de don Agustín Villota, radicante en Medina de Pomar. Se acuerda pase a informe de los Patronos de la Fundación.

Al tratarse de una instancia de don Clemente Rodríguez, capellán del Hospital instituido por el Duque de Frias, denominado de Nuestra Señora del Rosario, radicante en Briviesca, en solicitud de que le sean abonadas las anualidades de los años 1930 y 31, el vocal señor Eguigaray solicita que se traiga a la sesión próxima el testimonio del fundador para ver si procede conceder lo solicitado.

Con respecto a informes de contabilidad de varias fundaciones manifiesto el secretario a la Junta que existen cuentas de fundaciones sin enviar a la Superioridad desde el año 1924, y el vocal don Pascual Eguigaray propuso a los demás compañeros asistentes a la Junta que con tal motivo sería conveniente solicitar de la Dirección General de Administración Local una inspección con el fin de poner este servicio al día.

Se le concede al secretario-administrador la décima de lo ingresado por varias fundaciones perteneciente al primer trimestre del año actual.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de una instancia del presidente de la Junta del pueblo de Quintana Martín Galindez en solicitud del local escuela de la Fundación, instituida por don Manuel Robador y su esposa, acordándose que en vista de tener informado la Junta a la Superioridad con relación a este asunto ella proceda en su justicia.

El vocal don Jerónimo Carballera, interesa de la Junta saber en qué estado se encuentran las obras de la Fundación Ferrández, radicante en Quintanilla del Rebollar, acordándose oficial al encargado de terminar dichas obras para que el personalmente dé cuenta del estado en que se hallan.

Y se levantó la sesión.

El estado del tiempo

Hace unos días que tenemos un tiempo impropio de la estación presente y venido con este mes llamado de las flores.

Después de unos días de sol—muy pocos—comenzó a llover haciendo presagiar una magnífica cosecha ya que las campos estaban sedientos y la cantidad de agua era suficiente para abrigar fundadas esperanzas.

Después de la lluvia caída, hacía falta calor, mucho calor, pero esta mañana en lugar de visitarnos el sol, nos ha saludado la nieve que se ha quedado unos momentos de muestra en las alturas.

Durante toda la mañana ha estado nevando, aunque lo avanzado de la estación no permite que cuaje en las calles.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Constituida en esta provincia la Federación Patronal de Transportes, se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de motor mecánico, tanto de turismo como de viajeros, mercancías y transportes en general, que dicha patronal tiene su domicilio en la calle del Progreso, número 3, bajo, derecha, de esta capital. Horas de oficina, de diez a doce y media y de tres a cinco.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Luin Cendrera, y don Vicente Hortiguela, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Echevarrieta, secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Eugenio Quintana Santamaría, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, licenciado Calleja; procurador, señor Aparicio, secretario del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, contra Claudio García Sutiliza, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, licenciado Calleja; procurador, señor Villagómez, secretaria del licenciado Tornos.

Instrucción Pública

El grupo de maestros burgaleses en viaje de estudios

Notas de un diario

Nuestra estancia en Zaragoza, aunque corta, no ha podido ser más aprovechada. Los días 29 y 30 fueron para nosotros de una gran actividad. A pesar de que la huelga de taxis nos obligó a recorrer a pie grandes distancias, nadie se dió por vencido, sin excusar, claro está, a nuestra compañera de viaje, esposa del señor Ferrer, que en todo momento dió pruebas de su gran ánimo y resistencia.

Los centros oficiales, los monumentos a héroes y mártires, la Alfajería, el Pilar, La Seo, su fábrica de chocolates Orús, la escuela al aire libre, el grupo Ramón y Cajal y otras muchas dependencias que harían interminable esta relación, fueron visitadas en esos días si no con el espacio que fuera de desear con la máxima atención que nos permitiera adquirir de todo ello el concepto más acabado posible.

Fueron nuestras últimas visitas para el archivo municipal, donde hallamos muy curiosos y valiosos documentos, y para el señor alcalde, a quien fuimos presentados por el secretario del Consejo Local de Primera Enseñanza. La primera autoridad municipal, tuvo para nosotros cordiales y gratas palabras, que fueron contestadas cumplidamente por el señor Ferrer.

La amabilidad y delicadas atenciones que en todas partes hallamos nos pesaron hasta el momento de nuestra marcha. A despedirnos acudieron el inspector jefe, el director de la Normal, el presidente de la provincial y el de la de partido, numerosos maestros, entre los que estaban—sentimos no recordar más nombres—los señores Arna, Bata y Capdevila, todos los cuales, durante nuestra estancia, hicieron todo lo posible y no se hurtaron a las molestias por hacernos agradable y fructuosa nuestra visita a Zaragoza.

Para todos vaya, nuestro más profundo reconocimiento, y ni que decir tiene que si, como deseamos, tuvieramos ocasión de corresponder a sus deferencias lo haríamos con tanto agrado cual el que ellos pusieron, tan desinteresadamente, al servicio de sus compañeros burgaleses.

El 30 por la noche llegamos a Barcelona, donde, a pesar de los augurios derrotistas de estos días reina la tranquilidad más absoluta.

El 1 de Mayo, debido al paro por la fiesta del trabajo, nos dedicamos a recorrer la ciudad y a bordo de una gasolinera admiramos el magnífico aspecto del puerto barcelonés. El día 2, nuestra primera visita fué para la Inspección, quien nos presentó al señor rector, que estuvo para con nosotros deferentísimo. También en la Diputación y Ayuntamiento fuimos muy bien acogidos, dándonosos toda clase de facilidades que nos permitieron contemplar las grandes riquezas que guardan aquellos palacios. El Tibidabo, su parque de atracciones y el esbromoso granorama que desde aquella montaña se contempla fué la ocupación que tuvimos por la tarde.

MARBET

Barcelona, 3 de Mayo de 1932.

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia, en bien de las que acá tienen a su cargo, siguen cumpliendo su cometido en la capital de Cataluña, de donde hoy ha sido expedido por el asesor técnico de instrucción pública, señor Ainaud, el siguiente telegrama que ha recibido, el señor Llaena y que publicamos para conocimiento de todos. «Maestros burgaleses continúan visitando nuestras instituciones de enseñanza, habiendo comido ayer en la Escuela del Mar, junto con representantes del Magisterio de Barcelona y todos los miembros que integran la Comisión municipal de Cultura, cordialmente.»

Kos congratula el hecho, no dudamos de los frutos de mejoramiento cultural que cosecharán nuestros maestros, y agradecemos en nombre de Burgos las múltiples atenciones que les guarda la ciudad de Barcelona, cabeza y hogar de Cataluña, hermana de esta cabeza de Castilla.

SALON DE RECREO

El domingo 8 del actual, de diez a diez de la tarde, tendrá lugar un «venmouth dancant» en el salón rotunda de esta Sociedad.

Camisería

Hernando

presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes, siendo esta la mejor ocasión para hacer sus compras

PLAZA MAYOR, NUMERO 51

Familias numerosas

Publica la «Gaceta» una relación de solicitantes de subsidio de familias numerosas que por haber ingresado en este ministerio sus instancias del año 1931 fuera del plazo, han sido desestimadas.

Corresponden a esta provincia: Don Eustaquio González González, del barrio de Villatoro.

Don Manuel Pérez Moreno, de Aranda de Duero.

Don Jénaro Barriuso González, de Aranda de Duero.

Don Juan de Andrés Parra, de Aranda de Duero.

Don Ignacio Cura Lagarto, de Aranda de Duero.

Don Gregorio Díez Villamudria, de Arlanzón.

Don Valentín Martín Merino, de Los Balbases.

Don Justo Antón García, de Fuentetuecho. (?)

Don Román Ruzpérez Miguel, de Honorata del Pinar.

Don Basilio Flores Almedillo, de Hoyales.

Don Julián López Padrones, de La Puebla de Arganzón.

Don Atanasio Sáenz Rojo, de Molar de Arriba.

Don Aniceto Portal Alonso, de Merceyres.

Don Nicomedes Ruiz Pereda, de Ciguñeza-Merindad de Castilla la Vieja.

Don Víctor Varona Gómez, de Merindad de Valdeporres.

D. Vicente Gil González, de Milagros.

Don Isaias de Blas Pardilla, de Milagros.

Don Fernando Aparicio Pardo, de Miñón de Santibáñez Zaraguda.

Don Eulogio Güinea Jáuregui, de Miranda de Ebro.

Don Fidel Ronda de la Calle, de Miranda de Ebro.

Don Francisco Ríos Iturrino, de Miranda de Ebro.

Don Abraham Pérez Alonso, de Pedrosa del Páramo.

Don Marcos Estébanos González, de La Puebla de Arganzón.

Don Ceferino Minguito Benito, de Quemada.

Don Victorino Esteban Núñez, de Quemada.

Don Juan Ibáñez Arroyo, de Quintanar de la Sierra.

Doña Práxedes Abad Pedra, de Quintanar de la Sierra.

Don Felipe Alegria Asenjo, de Quintanar de la Sierra.

Don Manuel Olalla Ureta, de Quintanar de la Sierra.

Don Teófilo García, de Quintanilla Viver.

Don Amancio Díez Samaniego, de Quintanilla Viver.

Don Matías Arnáiz Ubierna, de Quintanilla Viver.

Don Daniel Ubierna Díez, de Quintanilla Viver.

Don Francisco González, de Quintanilla Viver.

Don Juli Barquín Tobar, de Rabé de las Calzadas.

Don Dionisio Caba González, de Revilla Vallejera.

Don Cecilio Bernal Prieto, de Sotractor.

Don Laureano Orrutia Echeandia, de Gijano.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Asesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Print, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

J DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispado).

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

¡Ah, qué lluvia más rica! Los campos, que parecían tristes, han sentido de pronto sobre sí el preciado liquido que los otorga vida, color y alegría. Los labriegos, que ya mostraban su tan propenso pesimismo ante las hecadas insaciables, abrigan ahora el contento de una esperanza redentora. Mayo no podía portarse mal; ¡fue siempre tan simpático!

Trabajo y religión se manifiestan en su primer domingo primavera, aunque un poco frío. Entre los ruidos de los cohetes disparados solemnizando la fiesta del obrero, se dejó sentir la mustia campana de las Agustinas, que llamó por vez primera este año para rendir el culto de las Flores a la Reina de los Cielos. Niñas vestidas de blanco como la pureza de sus almas, hacen la ofrenda. El sacerdote—pámpico y arcipreste—emociona con sus palabras llenas de un profundo sentimiento católico. Las mujeres enojan sus tradicionales estrofas, con la modestia que el claustro inyecta...

Tuvimos un finas de reguares resultando mercantiles. Sin derecho a quejarse ni a entusiasmarse. ¡Hay tantos motivos en contra!

Está de Dios que no podamos salir a merendar al aire libre. La jira anunciada para el domingo, hubo de suspenderse por la misma razón que no se efectuarán las «merendillas» de hoy, día de la Ascensión. El suelo está húmedo.

Faltó la crónica municipal acostumbrada, que como puede suponerse fué a causa del poco número de concejales reunidos para las once de la mañana del viernes. Pero si mañana sigue lloviendo, seguramente tendremos sesión. Todo tiene su explicación.

NANO

Jueves 5 Mayo 1932.

En Villadiego

Lo más barato

El DIARIO en Miranda de Ebro

Defunciones

Ayer se verificó la conducción al cementerio municipal, del cadáver del reverendo padre Federico Penke, sacerdote de la Congregación de los Sagrados Corazones, y de la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento del Altar, que falleció a los 47 años de edad.

Señor que gozaba de muchas simpatías, fué acompañado a la última mirada por numeroso público, y Padres y demás personal de la Comunidad.

Al R. P. Superior y Comunidad de religiosos, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

El mismo día recibí sepultura el niño Julio González Hornés, que falleció a los nueve meses de edad.

A la conducción acudieron muchas personas.

A sus padres don Pedro y doña Isábel, acompañamos en su justo dolor.

Infanticidio

En el día de ayer, se descubrió por la servidumbre del Hotel Teófilo, un infanticidio.

A una de las muchachas, que procedente de la próxima ciudad de Haro, llevaba siete meses prestando sus servicios aquí, notárense hace varios días algo anormal en ella, y el día uno, primer día de feria de esta ciudad, manifestó se encontraba algo indispuesta y se quedó en cama.

Ayer día 4 vieron se levantó y se puso a trabajar en las ocupaciones de limpieza del Hotel, con las demás compañeras, observando en ella decaimiento y que se hallaba bastante demacra.

Una de las muchachas, sin que ella lo supiera, fué a su cuarto, y encontró envuelta en una sábana una criatura recién nacida, muerta.

Avísala la policía, cuando llegó al Hotel, ya no estaba ya sirviendo, sin saber nadie, cuándo ni cómo se había marchado.

Registrado su cuarto, se comprobó todo, y que para huir, únicamente había cogido el dinero que guardaba.

Al reconocer la criatura, se vió que había sido muerta por asfixia.

Se busca a la joven, sin que se tenga la menor noticia de su paradero.

Se llama Teresa Fernández, de 19 años de edad, nacida en Galicia.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Lerma

Fallecimiento

El día 29 del pasado mes dejó de existir, a los 35 años de edad, don Fernando Blanco Juarros, sargento de la guardia civil y comandante de este puesto.

Al día siguiente, tuvo lugar el acto del sepelio el cual constituyó una manifestación de duelo. El féretro era llevado por los compañeros del puesto, quienes le dedicaron una hermosa corona de flores naturales.

A su esposa doña Ascensión Cámara, hijos, padres, hermanos, entre los que se encuentra el reputado médico de Villahermosa don Manuel Medrano, y demás familia, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

La feria de la Cruz

La antigua y acreditada feria de la Cruz, además de los majos antecederes que trae con respecto de la crisis económica, se presentó con abundante agua que si bien proporcionaba el general regocijo de los labradores, en cambio a cuántos evita el medio de poder ganarse aquel día el sustento.

El ferrial de ganados concurrenciosísimo, habiéndose realizado infinidad de transacciones. Maderas labradas y por labrar, también se presentaron en gran cantidad, y de ello, poco o nada, ha vuelto a su procedencia.

Pero en términos generales la feria ha sido mediana, que como ya hemos dicho antes, ha dejado sentir los efectos de la crisis económica del país.

Lerma Mayo 1932.

¿Comestibles de la mejor calidad?

CASA ANTON

LERMA.—Mayor, 10

El DIARIO en el Valle de Oca

La comunión de los niños en Villanueva

Como en años anteriores, ayer, fiesta de la Ascensión del Señor, recibieron la comunión los niños y niñas de la parroquia. El día, como todos los que llevamos del mes, amaneció demasiado gris. La niebla perminaz escondió las bellezas sin fin del paisaje y un inmenso lagrimeo casi constante cayó del cielo a modo de llanto. Sin embargo, los pagueos y sus familias que esperaban con ansia esta fecha de emoción e inolvidable la celebraron con regocijo, luciendo sus mejores galas, ellas los siempre primorosos vestidos blancos como blanca es su alma, y ellos trajes de colores según el gusto de cada cual.

El acto religioso resultó admirable. Los niños, separados por sexos, formaron dos filas al lado de las gradas y mientras los varones se acercaron al altar para recibir la comunión, las niñas cantaron unos preciosos versos, haciendo lo propio ellos cuando correspondió a las niñas, distinguiéndose Crisanta Sáez y Faustino Sáez en el solo «Las palomitas vuelan».

El culto sacerdotal don Julián Alarcía, estuvo elocuentísimo en una plática apropiada con el acto que se celebraba.

Terminado el acto, un alma caritativa, toda bondad, obsequió a los niños con un chocolate y pastas. Después... comenzó el desfile de aquellos encantadores angelitos que por vivir en un pueblo donde no hay costumbre de visitar a sus parientes y amigos y hacerse las consiguientes fotografías que habían de recordar quizá el día más feliz de toda su vida, volvieron a sus casitas para despojarse de sus galas.

Solicitado por los niños que todo se lo merecen, gustosos anotamos los nombres de los que ayer albergaron en su pecho el pan de Jesucristo: Santiago Heras... Felipe Sáez, Alfredo Sáiz, Bonifacia Campomar, Crisanta Sáez, María Paz Heras, Milagros Sáez, Piedad Ortiz Aurelia López, Matilde López, Casilda Porras, Laura López, Paula González, Pilar López, Francisco González, Tomás Sagredo, Faustino Sáez, Jesús López, Clemente González, Ananías Heras, Ignacio López Julio Sáez, Julio Sagredo, y Leopoldo López.

SOLLABEC.

VIDA RURAL

Villamayor de los Montes

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la secretaría de este Ayuntamiento don Francisco Ruiz Delgado, que venía regentando la de Arlanzón (Burgos).

En su nuevo destino le deseamos un feliz éxito.

Nacimiento

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso y robusto niño, su primogénito la distinguida señora doña Lidia Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Tomás Gil, culto profesor de primera Enseñanza de esta villa.

En las aguas bautismales se le pondrá al recién nacido el nombre de José Luis.

A las muchas enhorabuenas que están recibiendo con dicho motivo, unimos la nuestra más sincera.

EL CORRESPONSAL

Agentes productores

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Ateneo y el Estatuto

Ayer se presentó al Ateneo una instancia suscrita por más de 60 socios pidiendo se convocara a Junta general para acordar dirigirse al país un manifiesto relacionado con el Estatuto Catalán.

De viaje

Ha marchado a Lucerna y Suiza Manuel Cordero, con el fin de asistir a una reunión del comité internacional de alimentación.

Vivas y muertas

De madrugada, a la salida de los teatros de Madrid, algunos grupos dieron vivas a España y muertas al Estatuto.

Se practicaron varias detenciones entre ellas de los señores Pimattelli y Martínez Cruz, que han sido puestos a disposición del juzgado.

Los estudiantes provocan nuevos incidentes

De nueve a once de la mañana se han dado llas clases en la Universidad, sin advertirse nada extraordinario.

A partir de las once los estudiantes iniciaron los alborotos fundamentados en las recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción relacionadas con los exámenes.

Un grupo de escolares se asomaron a uno de los balcones arrojando a la calle dos sillones y otros objetos, logrando suspender la circulación.

Otros subieron al tejado del edificio comenzando a arrojar tejas a la calle.

Los estudiantes tienen la cara tapada con pañuelos y se han puesto del revés las chaquetas con el fin de no ser reconocidos.

Han acudido guardias que se hallan a la expectativa en las esquinas de las calles próximas.

Se restablece la tranquilidad

Los incidentes desarrollados en la Universidad han carecido de importancia, restableciéndose el tránsito al poco tiempo.

Los que subieron al tejado no eran más que tres o cuatro y se retiraron al poco tiempo.

En la calle Ancha se promovieron algunos alborotos, viéndose los guardias precisados a dar una carga para despejar.

En el interior de la Universidad hubo también incidentes, intentando agredir a varios catedráticos y resultando lesionado en una pierna un estudiante.

A la una y media quedó restablecida la normalidad.

Han sido suspendidas las clases y los exámenes hasta nueva orden.

A las tres de la tarde se reunió la Junta de decanos de la Universidad y se facilitó a la Prensa una nota, diciendo que elementos extraños, sugestionando el nerviosismo de la juventud escolar, han hecho agitar a ésta con el pretexto de un decreto interpretado torcidamente, ya que la disposición del ministro de Instrucción Pública no perjudica a los estudiantes.

Se trata de una burda maniobra, porque la disposición se refiere a los estudiantes libres de Derecho que se acogían antes a determinadas ventajitas.

La orden de Instrucción Pública no afecta a los alumnos oficiales.

Salón Parisiana

Mañana, domingo, a las cuatro y media, popular y a las siete noche, estreno de la estupenda comedia

Hermanas de Eva

Anita Stewart y Francis Ford. Lunes, Lejos del Oeste, por Tony Tyler.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres grandes secciones de variedades. A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media DESPESIDA del espectáculo ramperiano

RAMPER

que presente a MONTIJANO: Manipulador rápido ARSENIO BECERRA: Bailarín americano y sus partenaires ANDREE AND CURTIS: Notable pareja acrobática de fantasía DORITA ADRIANI: Bellísima vedette. RAMPER: Te Chocolat, López Orchestre.

Nota.—Duración del espectáculo: DOS horas, dividido en dos partes, con un intermedio de diez minutos.

EXITO, ENORME EXITO

PRECIOS	A las 4 1/2	A las 7	A las 10 1/2
Butaca	2'00	3'50	2'50
General	1'00	1'50	1'00

las diligencias por el fracasado complot contra el Gobierno.

Se ignora el alcance de la declaración.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha rogado al ministro de Estado que España tenga representación en el entierro de Doumer.

Ha dirigido al presidente del Senado el telegrama siguiente:

En estas horas de dolor para la República francesa, os ruego como presidente de la Asamblea nacional seáis intérprete ante el pueblo de la expresión de mi pésame por la muerte del colaborador en la obra de paz y concordia internacional.

También ha dirigido otro telegrama a la esposa e hijos de Doumer.

A la una y media estuvo en la embajada Francesa, para dar el pésame personalmente.

Albornoz a Asturias

El ministro de Justicia ha marchado a Ujo (Mieres) y a otros pueblos asturianos.

Ante la discusión del Estatuto catalán.—Juicios y comentarios de significados políticos

Terminada la sesión de la Cámara se hicieron en los pasillos muchos comentarios a la discusión del Estatuto. He aquí algunas opiniones interesantes:

DON ALEJANDRO LERROUX.—Ha empezado el debate. De una manera tenía que empezar. Se irá leyendo poco a poco, y el mismo Maura en sus intervenciones sucesivas lo elevará.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Entiendo que el debate ha comenzado de una manera muy cordial y que debe satisfacer a todos. El señor Maura ha estado moderadísimo.

EL SR. COMPANYS.—Hijos de congratulamos todos de los tonos de elevación con que el debate ha empezado. Esta elevación no se la he dado yo, sino el señor Maura, que no ha querido descender a cuestiones pequeñas y ha tratado el problema con gran comprensión. Me parece una buena iniciación de debate. El señor Maura nos niega las facultades, pero reconoce los principios. Eso nos basta.

EL SR. UNAMUNO.—No soy unitario en defensa de la individualidad. Lo demás es una enormidad, que combatiré con todas mis fuerzas.

EL SR. MAURA.—Para mí lo fundamental era que no se quisieran los catalanes del tono empleado para combatir el Estatuto. Esta es una cuestión que no se debe envenenar con el apasionamiento. Quizá por eso mi discurso ha sido gris, sin relieves, pero que me he dedicado a desmenuzar cosas concretas del dictamen, y nada más.

CRESO.—añadió—que el debate se mantendrá así, y de este modo en adelante remos la solución.

EL CONDE DE ROMANONES.—El señor Maura se ha ceñido al asunto y no ha divagado. Si se sigue en este tono conciliador se podrá alargar el debate, pero con resultados prácticos. Lo que no puede ser es que un debate de esta naturaleza, que afecta profundamente al interés nacional, que tiene en tensión justificada a la opinión pública, se interrumpa. Ya, según el plan del presidente, no se volverá a hablar del Estatuto hasta el jueves de la próxima semana. Se perderá, pues, el interés y se arrastrará un asunto que tiene repercusiones en todo el país.

EL SR. BAEZA MEDINA.—Ha comenzado la discusión con un tono elevado, estimable. Enzuzado el problema democráticamente por la República, ha de tener, a pesar de todos los augurios y pasiones que se tratan de poner en juego por parte de los interesados, una solución justa, que signifique el reconocimiento de una personalidad legítima.

EL SR. MARTINEZ DE VASCO.—Juzgo difícil dar una impresión acertada. Sobre todo, debe ser un ambiente de cordialidad; pero entiendo que, por parte del señor Companys, se ha desenfocado el asunto. Le he oído afirmar que ésta es una cuestión ya resuelta y prejuzgada a partir del momento en que el Gobierno sometió el Estatuto a la deliberación de las Cortes. Y no puede ser esto exacto, como lo demostraré en el salón de sesiones, porque entonces nuestra labor quedaría mediatizada y limitada exclusivamente a servir de buzo para dar aspecto de legitimidad a lo que yo considero en abierta contradicción con el espíritu del artículo primero de la ley fundamental del Estado.

EL SR. NICOLAU D'OLWER.—Ha habido comprensión. Si seguimos de esta manera, el problema quedará resuelto. Nuestra actitud lo habrá apreciado exactamente la Cámara. Si se hubieran producido ataques contra nosotros, teníamos la consigna de callar, y la hubiéramos cumplido.

EL SR. CARRASCO FORMIGUERA.—¡Si todos los enemigos vienen así...

EL CONDE DE RODEZNO.—Si el señor Maura cree que ni el hecho diferencial, ni la raza, ni la lengua, tienen importancia, y que sólo la tiene la voluntad de un pueblo, hay que ir a la separación. Yo como lo contrario; pero el señor Maura, si es lógico con las premisas que ha aceptado tiene que pensar así.

EL SR. GIL ROBLES.—El discurso del señor Maura ha sido moderno de forma y de fondo. No ha tocado ningún aspecto diferencial y se ha detenido en esas accidentalidades y de detalle.

EL SR. SALAZAR ALONSO.—Todo gris. Absolutamente gris.

EL SR. BEUNZA.—La posición del señor Companys, muy fuerte. La del señor Maura, flojísima. Sucedo que los catalanes presentaron su primer escrito, y se les contestó pidiéndoles la reforma, que en este caso era el texto constitucional, y ellos se allanaron; luego no hay pleito.

EL SR. ROYO VILLANOVA.—Cada vez aumenta el deseo de hacer finiquitos sobre el Estatuto para ocultar la intención que encierra. Y cada vez estoy más decidido a que se haga luz.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Al servicio de otros ministerios

Quedan en situación de «Al servicio de otros ministerios» los capitanes de Infantería, don Jesús Gómez Zamora, del regimiento 30, don Jesús Loma Arce, del servicio de Aviación y don José Arijá Valenzuela, del Centro de Movilización 11.

Oficialidad de complemento

Se promueve al empleo de capitán a don Facundo Mateo Rivas, del H. C. Militar de Burgos.

Comisiones

Se aprueban las designadas en febrero último por el teniente de Intendencia don Alfonso Lorenzo Gómez Cazo.

PROVINCIAS

Telegrama de protesta

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha enviado a Mr. Tardieu un telegrama condenando el asesinato de Doumer.

La Virgen de los Desamparados

VALENCIA.—El prelado ha ordenado que mañana sea trasladada la imagen de la Virgen de los Desamparados a la Catedral desde la capilla en donde se venera.

Un petardo.—La huelga del hambre

MELILLA.—La policía ha encontrado un paquete de dinamita con mecha, que por no haber llegado al pectón no llegó a explotar.

Movimiento escolar

ZARAGOZA.—Se nota cierto movimiento entre los alumnos de la Normal de Maestros por la reciente disposición del ministro, habiéndose cerrado las clases.

Varios grupos se situaron en el caso y paseo de la Independencia dando vivas a España.

Los guardias de Seguridad los dispersaron.

De Vizcaya

BILBAO.—Por falta de trabajo han sido despedidos de los astilleros del Nervión 600 obreros.

—Escasea la harina y se teme que falte el pan.

Se ha telegrafiado a los gobernadores de Castilla para que envíen trigo.

—En Gallarta se celebró una manifestación de mujeres, para pedir la

reducción del precio del pan, dada la crisis de trabajo.

La Coral de Santander

SANTANDER.—El director de la Feria de Muestras de Burdeos, ha enviado una atenta comunicación al catedrático de la Escuela de Comercio de esta ciudad señor Adazabal, participándole que ya se ha tomado el acuerdo de que vaya la Coral de Santander a dicha ciudad, a tomar parte en un concierto que se organiza el día de la inauguración de dicha Feria, por cuenta de esta entidad.

EXTRANJERO

Ha muerto Doumer

PARIS.—A las cuatro y cuarenta minutos de la madrugada (hora francesa de verano) ha expirado el presidente de la República. La noticia ha producido vibración en el mundo.

Designación de nuevo presidente.—Se aplazan las elecciones

PARIS.—Va a ser convocado el antiguo Parlamento para que designe nuevo presidente de la República.

El Gobierno ha aplazado las elecciones que debían verificarse el domingo.

Detenciones

Como consecuencia de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad se han practicado tres detenciones.

El fracasado atentado contra el señor Azoña

Con el cargo celebrado ayer en la cárcel entre los detenidos por el intento de agresión al señor Azoña ha entrado el asunto en una fase interesante, dibujándose la posible participación de otras personas en el atentado.

Sobre el mismo se guarda gran reserva.

El hallazgo de armas en el domicilio del comandante Añiza no tiene relación con este asunto.

Se le aplicará el decreto de tenencia ilícita de armas por no haberlas presentado con arreglo a lo que el mismo dispone.

Desanimación en el Congreso

A pesar de que muchos diputados no han marchado a sus residencias por lo avanzado de la hora en que terminó ayer la sesión, la desanimación era completa en la Cámara.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que venía de la embajada de Francia de dar el pésame por la muerte de Doumer.

Como no encontró al diplomático dejen unas líneas escritas en aquel sentido.

También ha telegrafiado a los presidentes del Congreso, Senado y Consejo francés, enviándoles el pésame.

Los estudiantes sevillanos

SEVILLA.—Los estudiantes han desistido de celebrar los actos anunciados en vista de que la reciente disposición del ministro no les afecta.

No entraron en clase y celebraron una manifestación en contra del Estatuto Catalán.

Comunistas encarcelados

PALENCIA.—En Astudillo, y por haber amenazado de muerte al alcalde Benito Rodríguez, éste ordenó el encarcelamiento del comunista Angel Ortega.

Sus correligionarios se amotinaron y obligaron a que fuese libertado.

Acudió el gobernador y ordenó a la benemérita que detuviese a Angel y a otras 22 comunistas, los cuales ingresaron en la cárcel del partido.

Robo en la Sucursal del Banco Urquijo

PALENCIA.—Forzando la puerta de hierro penetraron unos ladrones en la

sible dolor en el gentío que aún permanece estacionado frente al alojamiento.

Rodeaban a Mr. Doumer su esposa, sus hijos y los ministros.

El cadáver se halla e puesto en el alojamiento presidencial.

Se suspende la ejecución del asesino

PARIS.—El Gobierno ha acordado suspender la ejecución de un asesino del jefe de Estado.

Designación de nuevo presidente.—Se aplazan las elecciones

PARIS.—Va a ser convocado el antiguo Parlamento para que designe nuevo presidente de la República.

El Gobierno ha aplazado las elecciones que debían verificarse el domingo.

Ultima hora

Como consecuencia de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad se han practicado tres detenciones.

La guardia civil salió en su persecución sin lograr detenerlos.

Los obreros del campo

AVILA.—En Moncera de Arriba, los campesinos impidieron la salida al campo de los trabajadores contritos.

Un grupo entró en las afueras los cultivos del albaricoque público.

Otro apedreó la casa del secretario del Ayuntamiento rompiendo las cristales.

Otro causó grandes destrozos en el domicilio del alcalde obligándole a bajar, bajo amenaza de muerte, y unirse a los manifestantes.

Estos obligan a los labradores a entregarles el trigo.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Blasos Nuño, un incendio ha destruido la casa de Jerónimo Alameda, con los aperos de labranza que contenía.

Conflicto en puerta

SALAMANCA.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de industriales de tran cortés, acordando utilizarse con todos los medios para el nuevo gravamen impuesto a los automóviles y gasolina.

El día 10 se darán de baja en la contribución y el 18 irán a la huelga.

Contra el Estatuto

SALAMANCA.—Los estudiantes reanudarán la protesta dando vivas a España y muertas a Mañá y al Estatuto.

De Cataluña

BARCELONA.—Pasado mañana se reanudarán las clases en la Universidad, exigiéndose el carnet a los estudiantes.

—En el patio central de la Jefatura de policía se ha celebrado una lágrima para perpetuar la memoria de las víctimas de las cárceles de seguridad y vigilancia.

Asistieron el director de Seguridad, el gobernador y las demás autoridades, pronunciándose discursos.

Al director de Seguridad le fué dedicado un album con las firmas de todos los agentes.

Alcalde y secretario, destituidos

SEGOVIA.—El gobernador ha despedido al alcalde y al secretario de Anaya por haber celebrado una reunión municipal sin autorización.

J. MONTES - Fotógrafo

Son Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

DICEN LOS MEDICOS
que las habitaciones y especialmente los dormitorios, deben permanecer abiertos durante las horas de sol.

Muchas señoras, que usan e mas de madera, no lo hacen por miedo a que se las estropeen.

USE CAMAS METALICAS "ROYMAR"
y abra sus balcones sin cuidado. Su salud requiere esta importante práctica de higiene.

FABRICA DE CAMAS METALICAS "ROYMAR"
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 4-9-8



Cambio de los valores locales en 7 de Mayo de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	id.	210 %
Obligaciones id.	id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	id.	101 %
Idem idem 4 %	id.	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	id.	125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	id.	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	id.	95 %
Idem Alfores Castellanos 6 %	id.	90 %

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento del presidente de la República francesa monsieur Doumer, en el domicilio del agente consular de la vecina república don Juan L. Manrique, ha ondeado la bandera a media asta, con crepón negro.

Sidra EL GAITERO
se servirá desde mañana, así como patatas fritas y bocadillos variados, en el acreditado «Bar España».

Para mañana, domingo, tengo una infinidad de revistas de todas clases, y periódicos infantiles. Gran surtido en novedades y publicaciones semanales y quincenales.
Librería de nuevo y ocasión, Avenida Isla, 17, Salón-Postal.

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28
Ligas - Cinturones - Tirantes
PARA SEÑORA y CABALLERO
a precios más baratos que en fábrica
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Han sido trasladados: a Bilbao el agente de policía de primera clase don Emilio Sanz Bernuy, y a Sevilla el de tercera don Emiliano de la Fuente Arnera, ambos de la planta de Burgos.

Las carteras y bolsos
De más novedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 955.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
RADIO
Los mejores aparatos son Philips y Colonial.
Representante, Pérez Cecilia, Espolón, números 2 y 4.

Camisas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y PREVISION DE LA MENJICIDAD.—Raciones suministradas a los pobres, 316.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Ves las mujeres de Burgos?
Todas son tipos potentes,
Y los hombres burgaleses
Son todos hombres valientes
Porque beben el San Roque
Que es gran reconstituyente.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (asesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS RUBIN, 309a J. J.mena, 16, Burgos.

RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

Anoche, riñeron dos individuos que se agredieron mutuamente resultando con lesiones de carácter leve, de las que fueron asistidos en La Casa de Socorro.
Esta madrugada en las inmediaciones del puente de Castilla, se cayó al río Arkanzón, Alejandro Casado, de 37 años.
A los gritos de auxilio de éste, acudieron dos guardias municipales que sacaron a Alejandro, llevándole a la Casa de Socorro donde se le apreció el enfriamiento consiguiente.

A Retes.-PINTOR
decorador
Sanz Pastor, 4

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:
Don Guillermo Arnáez, (donativo), 5 pesetas; dependencia del mismo, 3,75; señores Hijos de Pío Fernández, 25; don Luis Rivera, dependiente del mismo señor, 5; don Dionisio Navarro, de la Casa Denis, 25; dependencia de la misma, 15; señores oficiales de Prisiones Provinciales, 33,85; Colegio de Abogados, 50; señora viuda de Ezequiel López, 5; don Emiliano Domingo, 20; dependencia del mismo señor, 15,70; don Fortunato Vicario 3 por 100 de su haber, como militar retirado, 11,65; personal de la Sección Provincial de Estadística, 30,10; entidad Ferrocarril Santander-Mediterráneo, 100; don Guillermo Fruhbereck, gerente de la Optica Internacional, 25; personal técnico y Administrativo de la Sociedad Hormasche, 44; don Rufino López Hernández (donativo especial), 6; don Primitivo Vicente Gallo, 2 por ciento como militar retirado, 15; don Bonifacio Izquierdo, 50; don Ruperto Giménez, 50; don Pablo Giménez, 50; don Federico Sáiz Nuño, 10; señora viuda e hijos de Canduendo, 5; don Narciso Martínez, (donativo especial), 10; don Epitacio Saldana, 2 por ciento como militar retirado, 11; porteros de los Ministerios de Gobernación y Trabajo, 25,50; porteros del Ministerio de Instrucción Pública, 32; Hotel Universal, 25; personal de la oficina y contador, del mismo, 16; obreros de don Agapito Sáiz (semanal), 450; don Agapito Sáiz, 250 (semanal); Construcciones de don Luis Olasagasti, 20; obreros del mismo señor, (8 donativos), don Restituto Serna, 20 por 100, como militar retirado, 11; señores Hijos de Riu, 75; dependencia de los mismos señores, 20; don Luis Díez Pérez, 5; comercio de don Nemesio Díez Ortiz, 10; señores notarios de Burgos y personal de Oficina, 50; don Anastasio Grijelmo, 10; Obras y Construcciones Hormasche, 50; don Federico Martínez, 75; señores de Obregón donativo especial, 70. (En acta de este Patronato, se hace constar un voto de gracias por el donativo de estos señores).

Total pesetas, 1.140,85.
Se hace presente que la Oficina de Recaudación de este Patronato se hallará abierta mañana domingo, de diez a una de la mañana.

Avisos y convocatorias
La cofradía del Santísimo Sacramento, invita a todos los feligreses acompañen al Santísimo que con motivo del cumplimiento Pascual para los enfermos de la feligresía saldrá mañana, domingo, a las ocho de su mañana de la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

TEATROS Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

- 1.ª «La Oreja de Oro», pasodoble.—San Miguel.
- 2.ª «La Mesonera de Tordesillas», selección.—Torroba.
- 3.ª «La Tempestad», fantasía.—Chapi.
- 4.ª «La Reina del Directorio», marcha.—Alonso.

Notas de la Alcaldía

A Palencia
Mañana marcharán a Palencia para asistir al acto en que ha de tratarse del Estatuto catalán, el alcalde accidental don Manuel Santamaría, los capitulares señores Pavón, Plaza, Labín, Carcedo y Calleja y el secretario don Domingo Dancausa.

Entrega de una cantidad perdida
Por haber transcurrido el plazo legal, sin haber sido reclamada, ha sido devuelto en el día de hoy a la niña Consuelo Ruiz Ogario, una cartetería con cien pesetas que encontró en la Plaza de Prim, cuya suma estuvo depositada en la Comisaría de Vigilancia desde que fue hallada, y se remitió por esta oficina al Ayuntamiento para su entrega a la interesada.

GOBIERNO CIVIL

Los sucesos de La Aguilera
A mediodía de hoy, cuando conversamos con el gobernador, nos dijo que había recibido la visita del alcalde de La Aguilera, que le dio cuenta del desarrollo de los sucesos ocurridos en aquel pueblo el día primero de Mayo.
Con el mismo fin visitará dentro de unos días al señor Solsona el presidente de la Sociedad obrera de dicho punto.
Con respecto a estos sucesos nos dijo que se había inhibido en favor de la jurisdicción civil el Juzgado de Instrucción que había comenzado a instruir el correspondiente sumario.

El viaje de los maestros burgaleses
También nos participó el señor Solsona que había recibido los siguientes telegramas, relacionados con el viaje de estudios que realizan varios maestros burgaleses que en la actualidad se hallan en Barcelona:
Nombre grupo maestros burgaleses visitan centros cultura Barcelona satisfacción comunicable hemos sido atendidos agasajados gran cariño entusiasmo comisión cultura Generalidad. Transmítanos recuerdos sus múltiples amigos prendados gentileza celo estas gentes. Saludos afectuosos.—Yudego.
«Maestros burgaleses continúan visitando nuestras instituciones de enseñanza, habiendo comido ayer en Escuela Mar junto representantes maestros Barcelona y todos los miembros integran Comisión Municipal de Cultura. Cordialmente. Ainaud, asesor técnico de Instrucción Pública».

Hechos salvajes
Se me ha denunciado—prosiguió el gobernador— que en Castrogeriz se han arrancado unas cejas en plena producción y unos troncos de árboles.
Como estos son unos hechos salvajes he ordenado a la guardia civil que sin contemplaciones de ningún género proceda contra los autores del hecho citado que no tiene justificación en modo alguno.

La visita del señor Navarro
Por último nos dijo que había recibido un telegrama del Director de Aeronáutica civil don Ernesto Navarro, participándole que no ha podido venir a Burgos, como pensaba, con el fin de visitar los campos de Aviación, debido a una enfermedad, pero prometiendo que en el momento en que se halle completamente restablecido, vendrá gustoso a Burgos, para ver si se puede llegar a la permuta del campo de Villavieja por el de Gamonal con objeto de habilitar éste para aeropuerto.

Diario de Avisos

Nota religiosas
SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora de los Desamparados, La Aparición de San Miguel Arcángel, Víctor y Acacio.

SANTOS DEL LUNES
Gregorio.
CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, profesión dominical.
Seguidamente misa solemne.
SANTIAGO (Catedral).—Triduo en honor de la Medalla Milagrosa.
A las seis y media, misa de comunión general con órgano y motetes que será distribuida por el Excmo. señor Arzobispo.

A las ocho, misa parroquial solemne, y a continuación exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día haciendo la vela por turno los coros de la Asociación.
A las seis y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón a cargo del R. P. Timoteo Martínez, Paul, superior de la Residencia de Vijs, preces a la Virgen, salve cantada y bendición Papal que dará el Excmo. señor Arzobispo.
Para final se verificará la imposición de medallas.
GARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.
A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, ejercicio de las flores, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

MES DE LAS FLORES
SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.
A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.
SANTA AGUEDA.—A continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.
Por la tarde, a las siete, ejercicio.
GARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.
CAPILLA DE SAN ZOLES.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín y Barriocanal.
Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor.
Fernán-González.
Espolón, 58, (antigua casa de correos).
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Pablo Iglesias, (Vega).
Barrio del Hospital de Rey.
Barrio de Huegas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Registro civil
DEFUNCIONES
Félix Ortega Calvo, de Burgos, 20 meses, Villalón, 39.
NACIMIENTOS
María Cruz Maté M. de Monroy, Frescoyuda Díez Ursa, María Pérez Manrique, María Arribas Rodrigo.
MATRIMONIOS
Don José Martín Gil con doña Irene Gil Sáinz de la Maza, mañana, a las once, en San Lemes.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín y Barriocanal.
Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor.
Fernán-González.
Espolón, 58, (antigua casa de correos).
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Pablo Iglesias, (Vega).
Barrio del Hospital de Rey.
Barrio de Huegas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Registro civil
DEFUNCIONES
Félix Ortega Calvo, de Burgos, 20 meses, Villalón, 39.
NACIMIENTOS
María Cruz Maté M. de Monroy, Frescoyuda Díez Ursa, María Pérez Manrique, María Arribas Rodrigo.
MATRIMONIOS
Don José Martín Gil con doña Irene Gil Sáinz de la Maza, mañana, a las once, en San Lemes.

Impresores, ocasión
Se desea adquirir una Muevra de ocasión, tintaje cilíndrico, luz de rama 32 por 42 centímetros aproximadamente.
Para informes esta Administración.

BUEN NEGOCIO
A industriales de vinos comidos, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados, San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

Adaptación Científica de lentes y gafas
NACIONAL
Burgos

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

AUTOMOVILES
NEUMATICOS todas las marcas, los mejores descuentos, medidas de camión, precios sin competencia. J. Tinao, Prim, número 21.
AUTOMOVIL Peugeot, 7 H. P., tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendió a toda prepa. Informes: Progreso, número 16.
SE venden 2 ruedas completas «Michelin», seminuevas, S. S. 30 X 5. Informarán, en «El Caño Gordo».

COLOCACIONES
CHICO Se necesita, Casa Paco, Cid, 14.
PASTOR de 16 años, se ofrece. Razón, Santos Nebreda, en Villatoro.
SE necesitan oficiales de modista. Encargación Sáiz, Espolón 58.

DEPENDIENTE bien impuesto para tienda de ultramarinos, con participación en el negocio y buenas condiciones, se necesita. Dirigirse: por escrito a Lista de Correos, tarjeta postal, número A. 340.935. Reserva absoluta.

NODRIZAS
AMA de cría para casa de fos padres, se necesita. Santander 2, duplicado, 3.ª, izquierda.

PERDIDAS
SE gratificará al que entregue un parachoques trasero de coche. Almirante Bo-faz 19, 3.ª, izquierda.

TRASPASOS
SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38, Burgos.

VENTAS
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos casitas recría bichos. Razón: esta Administración.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, fruta usada una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

«PALOMAS bravas», se compran varias cantidades. Escribid a Luis de la Fuente, Diputación Provincial, Burgos.

POR dejar de fabricar, vendo dos machos burros de siete cuartas al cerrar, carne y aperos de fabricanza. Informes: viuda de Afias Valdazo, Villavela de Esgueva (Burgos).

VENDESE piano manubrio de Salón, cinco meses de uso. En Cogollos, José Palacios.

RADIOTELEFONIA enchufable, 5 lámparas, vendo, 360 pesetas. Aparicio y Ruiz 12, bajo.

SE vende urgente y barato, botellas nuevas, escaparate media puerta, toldos, lona pintada, cajones y clavos. Isla 17, Salón-Postal.

SE vende terreno en zona urbanizada, 5 pesetas metro. Informes: «El Caño Gordo».

MAQUINA «Singer» y otra de hacer botones, véndese. Informes: Plaza Mayor, 10 y 11, 1.ª

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE VENDE pelle de herrero, vigornia y liños de dibujo. Casa del Señor Lopidana, Vitoria, 34.
SE VENDE dos vacas próximas a parir, una máquina segadora-atadora, en buen estado. Trajar con Valerín Linage, en Santa María Rivarredonda.
MAQUINA escribir de ocasión, preferiendo portátil, y carro apropiado a una caballería, con resistencia de 300 a mil kilos, compta. Avisos, Puebla 7, 1.ª

VENDO carro de varas para un camión montado en muelles. Taller de Carretería, Perfecto Añillos, en Nájera.

SE vende una casa, aparente para un obrador, en Gamonal, sita en calle Antigua, 19. Para tratar con Lucio Castrillo, en dicho pueblo.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

LICORES, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

TENEDURIA de Libros, Comercio, Lengua, clases especiales de cultura general. Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gortos, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Casi nulo ha sido el mercado de hoy ya que han acudido escaso número de labradores.

El trigo se cotizó a 88 y 89 reales y en granos de pienso rigieron los siguientes precios:

Yeros, de 68 a 100 reales.
Titones, de 56 a 57.
Cebada, de 69 a 71.
Venarjetas, de 36 a 38.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de arrobas.
Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50 idem blando, 1,75.
Tuevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
Pollas, 8 a 12.
Gallinas, 5 a 7 uol.
Conejos caseros, 4 a 5 par.
Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo en vivo.
Pichones, 2,75 a 3,00, par.
Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
Idem blanca, 3,00 a 3,25.
Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
 Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

CASA BALBINO

TEJIDOS Y CONFECCIONES
 PLAZA MAYOR, 28
 PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::

Gustos seleccionados y exclusivos :: :: ::
 Corte moderno
 Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Nunca había dormido tan a gusto



ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER LAMINARIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El negocio de trigos sigue colocado en la situación de todos conocida y así continuará mientras los factores que intervienen en su desarrollo no tomen rumbos distintos. La oferta sigue siendo muy reducida; la demanda acude al mercado numerosa y con la mejor disposición adquisitiva, pero no se lleva a efecto operaciones, más que en muy reducido número por la escasez de trigos que se saca a la venta.

Los precios muy firmes, ofreciéndose partidas de 55 a 56 pesetas los 100 kilos.

Los mercados locales del detall se hallan casi desiertos la mayor parte de los días; hoy las entradas fueron nulas.

Centeno.—Sigue habiendo ofertas de partidas de Salamanca y León de 55,50 a 56 pesetas.

Cebada.—Ofertas de partidas hay de Alicante por 40 pesetas los 100 kilos; de Palencia, Avila, Segovia y Ariza a 47 y 48.

Avena.—Hay cedentes de Extremadura a 40 pesetas.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:

Trigo, 86 reales fanega.
 Centeno, 78.
 Cebada, 61.
 Titos, 82.
 Yeros, 80.
 Avena, 48.
 Vino, 7 pesetas cántaro.
 Alubias, 1,50 kilo.
 Garbanzos, 1,70.
 De siembra, 5 pesetas celemía.
 Patatas, 3,50 arroba.
 Carne, 3 pesetas kilo.

Lechazo, 3.
 Aceite, 2,20.
 Salvado, 8 pesetas fanega.

CASPE (Aragón)

Trigos.—El trigo de monte primera se cotiza en esta localidad a 54 y 55 pesetas los 100 kilos, y los de huerta, a 49 y 50.

Granos.—El maíz se está cotizando a 62 pesetas cahiz; la cebada, a 35 y 36.
 Vinos.—El vino blanco se está cotizando en esta localidad a 5 pesetas de calitro, y el tinto, a 4,50.

Aceites.—Los aceites de clase superior se están cotizando en esta localidad a 2,50 kilogramo; los de clases corrientes, a 2,35 y 2,40, y los de clases buenas, a 2,10.

Lanas.—La lana blanca se está pagando en esta localidad a 30 pesetas arroba de 12,600 kilos, en sucia, clase superior.

Alfalfa.—La alfalfa se paga a 30 pesetas fascal de tres tajos.

Judías.—La cotización de este artículo está en plaza paralizada, pues se está procediendo al primer corte aún.

DAIMIEL (Ciudad Real)

Trigo candeal, 50 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 14.
 Alubias, 11 pesetas arroba.
 Anís, 130 pesetas 100 kilos.
 Harina de primera, 86 pesetas saco de 100 kilos en fábrica.
 Idem panadera, 64.
 Panizo, 50 pesetas.
 Azafrán, 70 pesetas libra.
 Patata, blanca fina, 4,50 arroba.
 Basta, 3,25.
 Queso manchego, 42 pesetas la arroba.

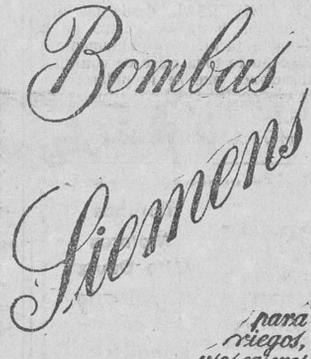
MALTA NATURA

el sustituto ideal del café, digestivo, aromático y de un ideal sabor aromático. Pídale encomestibles, pero exija la BOLSA AMARILLA. Desconfíe de las imitaciones.

DEPÓSITO GENERAL

CASA SANTIVERI, S. A.—Calle Call, 20.—Barcelona

SUCURSALES en Madrid, Lórida, Palma, Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc., etc.



Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Gardoqui, 11.—Tel. 12.036
 BILBAO



Artículos de Pesca

Especialidad en surtidos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

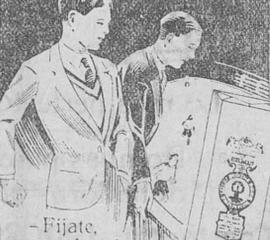
Plaza Mayor, 50
 Burgos

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.—BURGOS

Especialidad para pies delicados

	PESETAS
Medias suelas caballero.	5'00
» señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» señora.	0'50



—Fíjate, ¡como chuta!
 —Tan débil y decaído antes, tiene ahora una fuerza enorme
 —Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de exito creciente

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

INTERESES DEL LABRADOR

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias

Curso de apicultura

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Sindicato Nacional de Apicultores, organiza un curso de Apicultura del 20 de Mayo al 10 de Junio de 1932, para apicultores y profesionales iniciados.

Este Curso tendrá por objeto servir de punto de partida, para el fomento y orientación moderna, de esta industria pecuaria en España, asentándola sobre una base científica que permita la consolidación y progreso que nacionalmente le corresponde.

Por ello, la inscripción será gratuita, aunque limitada por razón de su eficacia, y podrá servir de base para formar un núcleo de individuos capacitados, que en el porvenir constituirían el fundamento de un título oficial de Perito Apícola, única forma de encauzar y garantizar la naciente industria de la explotación racional de las abejas.

Como complemento necesario, la Dirección general de Ganadería establece, en la Estación Pecuaria Central, una Sección de exposición permanente y enseñanza apícola, abierta a todo el público. Y en fecha próxima, se organizarán cursillos para obreros becarios, y de inscripción libre, con vistas a un futuro capataz apícola.

El Curso comprenderá:

1.º FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA APICULTURA.

- Morfología y fisiología de las abejas.
- Biología de la colmena.
- Flora apícola.
- Patología apícola.
- Genética apícola.

2.º TECNICA APICOLA.

- Reconocimiento, manejo e instalación de colmenas.
- Sistema de colmenas.
- Cría de reinas.
- Explotación de colmenas y utilización de los productos.

3.º PRACTICAS DE LABORATORIO Y CAMPO

- Visitas a colmenares fijistas y movilistas.
- Visitas a fábricas de material apícola.

4.º VISITAS A COLMENARES Y FABRICAS.

- Visitas a colmenares fijistas y movilistas.
- Visitas a fábricas de material apícola.

5.º CICLO DE CONFERENCIAS.

«Importancia de la Apicultura nacional y extranjera», por don José Trigo.
 «La colmena como agrupación social», por don Cándido Boltvar.

- «Flores e insectos», por don Antonio García Varela.
 «Genética», por don Cruz Gallástegui.
 «Patología apícola», por don José Vida.
 «La miel; estudio físico-químico», por el señor Ranedo.
 «La miel como alimento», por el señor Morros Cerdá.
 «Legislación apícola», por don Manuel Guzmán.
 «Estadística apícola», por don Manuel M. Escalera.
 «Sindicatos apícolas», por el señor Ezquerro.

6.ª SESION DE CINE CIENTIFICO.

Las clases teóricas del apartado 1.º se explicarán en los locales del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo) por las tardes.

Las clases técnicas del apartado 2.º se explicarán en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, por las mañanas. Las clases prácticas del apartado 3.º se realizarán: unas, en los Laboratorios del Museo Nacional de Ciencias Naturales, y otras, en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, según la índole de las enseñanzas.

Tanto en las visitas a colmenares (fijistas y movilistas), visitas a fábricas de material apícola, como las conferencias adjuntas al curso, serán intercaladas, mientras éste dure, en los días más convenientes.

La sesión de Cine Científico se organizará en colaboración con la Sociedad Española de Historia Natural, y tendrá lugar el domingo 29 de Mayo, por la mañana, en un cine céntrico, y con un programa selecto, a base, principalmente, de películas sobre la Biología de abejas y la Apicultura moderna.

Para tomar parte en el Curso será preciso solicitar de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, justificando, en forma conveniente, ser Apicultor o profesional iniciados en estas cuestiones.

Al finalizar el Curso, los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que expedirá gratuitamente la Dirección general de Ganadería.

AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, puigüilla de la vid y de la remolacha, muere instantáneamente con «Arsenal». No quema las hojas ni las flores y se garantiza sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

Exportación de aceite de oliva en el mes de Marzo de 1932

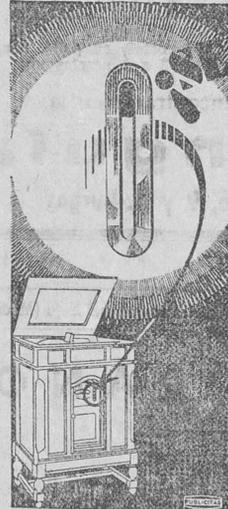
De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Marzo, fué de 7.953.512 kilos de aceite, contra 7.992.738 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual de Diciembre de 1931 a Marzo de 1932, se han exportado

25.489.150 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 25.596.233 kilos, lo que causa una disminución en la exportación de 107.083 kilos.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata



¡SENSACIONAL!

Nuevo dispositivo para sintonizar a base de lámpara Neon

Permite sintonizar las estaciones con el control de volumen cerrado y por tanto, sin ruidos y con todo exactitud. El nivel de la luz en el tubo neon indica cuando el aparato receptor está sintonizado perfectamente.

Un nuevo perfeccionamiento salido de los enormes laboratorios ATWATER KENT, en donde se inventan y desarrollan las innovaciones que después adoptan otros fabricantes.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Barcelona - Madrid

Representante en Burgos:
 M. Mata Villanueva.—Espolón, 1.

¿Ojo? automovilistas

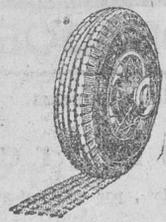
Cuando tengáis necesidad de reparar vuestro automóvil, de ninguna manera lo hagáis sin antes visitar los grandes TALLERES VERDURAS, Vitoria, 17. Los mejores montados, toda la maquinaria es el último adelanto de la mecánica, a cargo de personal especializado; por esto garantizo todas las reparaciones.

Disponemos de taller exclusivo para toda clase de trabajos eléctricos con electricistas competentes.

Cuando su coche adolezca de este mal, tráiganoslo, en la seguridad que quedará encantado.

Especialidad en trabajos de torno, por difíciles que sean.

TALLERES VERDURAS
 Vitoria 17 (frente al surtidor).—Teléfono 660 X.—Apartado de Correos 37



U.S.A. ROYALCORD
GOOD-YEAR
FISK
PIRELLI
INDIA Y OTRAS

¡EL GASTO DIARIO!
NEUMATICOS - ACEITES
Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.



MOBIL OIL

CASTROL

SILKOIL

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS



LUBRICANTES
Clayton
LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados...

Coches de niño
¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?

Comprad un cochecito perfeccionado en Casa Castrillo

Paloma, 48
Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos...

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes...

HOTEL UNIVERSAL
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes...

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.



Jerseys de lana o algodón, dibujos y colores novedad, de 3,50 a 10 ptas.

Pantaloncitos cortos, en paño, pana o drid, de 3 a 7 pesetas uno
Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de carton de

E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas separables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Lain-Calvo-Fuencarral

¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite
Bombas Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comensales de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Esquejado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La General Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía...

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO DEL CASTILLO, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS GTEIZA.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visita la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de raudas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cárdenas, Matanzas, Arica, Iquique y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 15 de Mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

¿Queréis estas obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ...?
RAFAEL PEREZ Y PEREZ donan, como nadie, el secreto del interior...

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Folleton del DIARIO DE BURGOS (116)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
Secretos de Felipe II

—El rey me da explicaciones a nadie.
—Pero si vos decíais a mi noble señora y sabéis...
—Que estaba enferma y que debía morir muy pronto.
—Me aconsejáis...
—Y habéis olvidado mis consejos?
—Jamás los olvidaré.
—Así os libraréis de grandes peligros.
El anciano, cuya agitación crecía, exclamó:
—En nombre de la misericordia divina...
—No puedo consolaros.
—El hidalgo está en relaciones con el rey.
—Así debe creerse por lo que decís.
—Vos también estáis muy cerca de su majestad.
—¿Qué deducís de eso?
—Debéis conocer a ese hombre.

—Y para lo que Dios disponga.
—Pero si no encuentro al pobre niño, no podré vivir.
—Dejad que el tiempo y las circunstancias hagan lo que para vos es un imposible.
—¡El tiempo!
—Buscáis al señor Nemesio Lagunilla.
—Nadie lo conoce.
—No lo encontraréis.
—¡Oh!...
—No habéis comprendido que se considera peligroso dejar ese niño a vuestro lado?
—¿Si, doctor?
—Pues entonces...
—Yo soy el depositario de los secretos de su madre.
—Pero precisamente por eso tenéis esos secretos os han separado de la inocente criatura. Os lo advertí, y no habéis sido tan prudente como convenía.
—Pues bien, acudiré al rey.
—¡Desdichado!
—Ya os he dicho que no me espanta la muerte.
—Pero si os encierran y acaba vuestra vida en la oscuridad de un calabozo, ¿cómo podréis favorecer a esa criatura?
El anciano inclinó sobre el pecho la cabeza.
Olivares añadió:
—Es una locura sacrificar estérilmente la vida.

—Tendré que hacerlo, si nada consigo en la corte.
—¿Necesitáis dinero?
—Me sobra.
—Pues el tiempo que en Madrid permanecéis, será tiempo perdido.
—Llegará el día de la justicia.
—Si, buen anciano, y vos debéis considerarnos dichosos porque vuestra conciencia está tranquila.
—Muy poco más hablaron.
—Fermín se despidió del médico y salió.
—Sus pasos eran vacilantes.
—Lo que sentía no es posible comprenderlo.
—Volvió a su posada.
—Todo aquel día lo pasó en un estado de agitación horrible.
—Al siguiente recorrió otra vez las calles.
—Preguntaba a todo el mundo por el señor Nemesio Lagunilla.
—Nadie le conocía.
—Pasaron dos semanas.
—Disminuían las fuerzas del anciano.
—Tuvo al fin que convencerse.
—Determinó volver a Segovia.
—De Madrid salió con el corazón oprimido.
—Mientras se alejaba corría el llanto por sus pálidas mejillas.
—Gracias a su organización, que había sido siempre muy vigorosa, resistía todo aquello.
—El segundo día de viaje a las diez de la mañana había llegado al bosque.